



RESOLUCION No. 0380-AD-83

Lima, 24 de MAYO de 1983

Vista la solicitud presentada por doña Eddy Nora Arango Huarancca, solicitando destaque;

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente desempeña el cargo de Secretaria I Grado V Sub-Grado 3 de la Dirección Departamental del IPD - Ayacucho;

Que, es conveniente acceder a la petición formulada teniendo en cuenta la necesidad del servicio;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37º y 45º del D.L.Nº 20555, Decreto Ley Nº 21292, modificado por D.L. Nº 22867 y Art. 101 del Reglamento de la Ley Nº 11377, aprobado por D.S.Nº 522 de 26 de Julio de 1950; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESTACAR a su solicitud, a doña Eddy Nora Arango Huarancca, Secretaria I Grado V Sub-Grado 3 de la Dirección Departamental IPD - Ayacucho, para que preste servicios de apoyo en la Oficina de Planificación del Instituto Peruano del Deporte, a partir del 1º de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y comuníquese.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Blue circular stamp: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, JEFATURA, Unidad de Personal.

Blue circular stamp: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, DIRECCION EJECUTIVA, IPD.

UP/GCZ  
JEV.  
Jam.

Blue circular stamp: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, JEFATURA.

Handwritten signature in blue ink over a blue stamp: JEFATURA, Instituto Peruano del Deporte.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

R.J. N° 0380 AD 83 del 24-5-83



**ASUNTO:** Reasignación de trabajadora de la D.D. IPD Ayacucho : NORA ARANGO.

INFORME N° 241-OAJ-83

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- Doña Eddy Nora Arango Huarancca, Secretaria I de la D.D. IPD de Ayacucho solicita su reasignación a la sede central del Instituto por motivos familiares.

La Unidad de Personal informa favorablemente, toda vez que en la Oficina de Estadística existe una plaza vacante del mismo cargo, que faculta realizar la acción solicitada.

- 2.- Esta Oficina opina procedente aprobar el proyecto de Resolución que se adjunta, de conformidad con los Arts. 37° y 45° del D.L.-N° 20555, Decreto Leg. 135; D.L. 18199 y D.S. 001-77-PM/INAP.

Lima, 17 de mayo de 1983

Atentamente,

OAJ/83  
MZP/emy  
Exp. 1075



Dr. MARIO ZULETA PIZARRO  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME N° 082 -OCA-83

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Ref. : Inf. 152-UP-83  
Asunto : Proy. de Res. Jef. sobre reasignación de trabajadora de la Dirección Dptal IPD de Ayacucho - Nora Arango H.  
FECHA : Lima, 16 de Mayo de 1983.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por medio del cual se reasigna a partir del 01 de Junio del presente año a doña Eddy Nora Arango Huaranca, del cargo de Secretaria I, Grado V-3 de la Dirección Departamental IPD de Ayacucho al cargo de Secretaria I, Grado V-3 de la Oficina de Estadística, a solicitud de la interesada.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37° y 45° del D.L. 20555, Segunda Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 135, D.L. 18199 y Art. 19° del D.S. 001-77-PM/INAP de 23.2.77.

Atentamente,

JBN/ls.

Inc: Inf. 152-UP-83  
: Proy. de Res.  
: Inf. 135-UP-83  
: Inf. 131-UP-83  
: Expd. 1075

cc : U.P.

JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del IPD



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INFORME N° 152-UP-83

**A** : Señor JORGE BRUSH NOEL  
Jefe de la Oficina Central de Administración

**DE** : May.GRP GUSTAVO CARRION ZAVALA  
Jefe de la Unidad de Personal

**ASUNTO** : Eleva Proyecto de Resolución Jefatural sobre  
Reasignación de trabajadora de la Dirección  
Departamental IPD de Ayacucho.

**REFERENCIA** : Expediente N° 1075

**FECHA** : Lima, 13 de Mayo de 1983

-----

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural por el que se reasigna a doña Eddy Nora ARANGO HUARANCCA, Secretaria I, Grado V Sub Grado 3 de la Dirección Departamental IPD de Ayacucho, al cargo de Secretaria I, Grado V Sub Grado 3 de la Oficina de Estadística, a partir del 1° de Junio de 1983.

Sobre el particular, esta Unidad de Personal estima procedente la reasignación de la referida trabajadora - atendiendo a su solicitud y por cuanto se encuentra vacante la - citada plaza, contando la referida acción de personal con la opi - nió n favorable de la Dependencia de origen. Asimismo, debo ma - nifestar que las reasignaciones de personal no están incursos - dentro de las normas de austeridad fiscal vigente.

En consecuencia, acompaño al presente el res pectivo proyecto de Resolución Jefatural y demás antecedentes a fin que se sirva aprobarlo y disponer su remisión a la Superiori - dad para su autorización.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, - salvo mejor parecer.

Atentamente,

ADJ.:  
-Dec.de la  
referencia

UP/GCZ.  
dqp.

  
GUSTAVO CARRION ZAVALA  
My GRP—Jefe de Personal  
Instituto Peruano del Deporte